



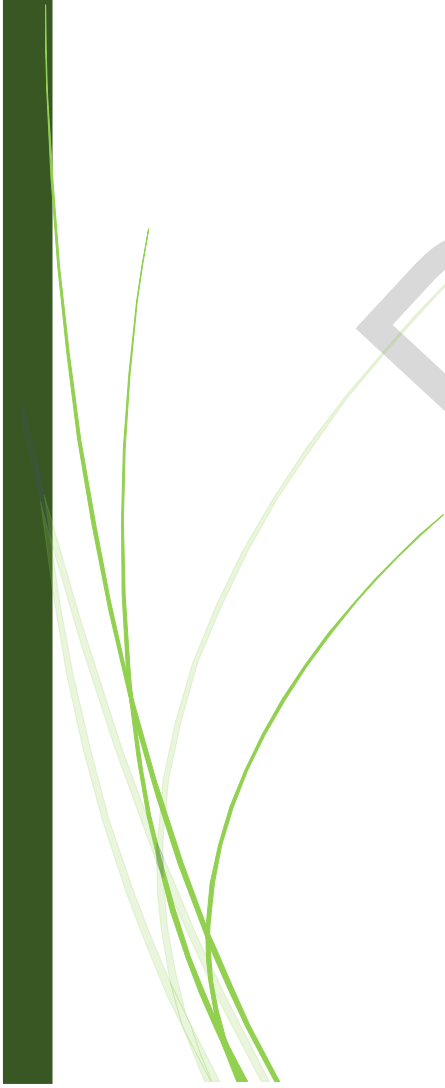
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL NORTE DE
SANTANDER



BIENESTAR
FAMILIAR

San Jose de Cúcuta
2025



	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 2 de 46

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	6
1.1 ALCANCE	7
1.2 OBJETIVOS	7
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	8
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	9
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	9
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	10
2.2.1 Análisis DOFA	12
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	13
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	16
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	17
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	24
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	25
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	25
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	26
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	29
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	29
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	29
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	31
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	31
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	33
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	33
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 3 de 46

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	34
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	34
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	35
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	35
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	36
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	36
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	37
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	38
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	38
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	39
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	40
4. PRESUPUESTO	41
5. SEGUIMIENTO	42
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	44
7. CONTROL DE CAMBIOS	45

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 4 de 46

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	9
Tabla 2. Análisis DOFA.....	12
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	14
Tabla 4. Riesgos Ambientales	17
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	19
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	22
Tabla 7. Acciones requeridas para requisitos incumplidos	25
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	27
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	26
Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	42
Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	42

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 5 de 46

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	19
Gráfica 2. Impactos Ambientales Positivos y Negativos	19
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	25

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 6 de 46

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Norte de Santander como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Norte de Santander

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 7 de 46

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Norte de Santander y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Norte de Santander, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Norte de Santander.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Norte de Santander.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 8 de 46

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 9 de 46

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Norte de Santander ubicada en la ciudad Cúcuta presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
CENTRO ZONAL CÚCUTA UNO	Cúcuta- Norte de Santander – Av. 1 N° 7 – 39 Barrio Latino
CENTRO ZONAL CÚCUTA DOS	Cúcuta- Norte de Santander – Av. 6 N° 1ª – 105 La Insula
CENTRO ZONAL CÚCUTA TRES	Cúcuta- Norte de Santander – Calle 5AN N° 15E – 01 San Eduardo
CENTRO ZONAL OCAÑA	Ocaña- Calle 7 N° 23 – 63 El Llano Echávez
CENTRO ZONAL PAMPLONA	Pamplona- Calle 5 N° 7 – 85 Centro
CENTRO ZONAL TIBÚ	Tibú- Cra 7 N° 2 – 30 Barrio Delicias

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 10 de 46

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos.

El ICBF Norte de Santander, donde su Sede Regional se encuentra ubicada en el municipio de Cúcuta (Región localizada sobre las estribaciones de la cordillera oriental, en el macizo de Santander y fisiográficamente hace parte de la cuenca del río Catatumbo y la cuenca mayor del lago de Maracaibo); durante las vigencias 2023 y 2024, se ejecutaron acciones ambientales que lograron el desempeño total en un 100% de los nueve (9) programas del Plan de Gestión Ambiental, siendo estos: Comunicación y Sensibilización Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Gestión Ambiental Contractual, Consumo Sostenible, Situaciones de Emergencia Ambiental y Calidad Del Aire, donde se realizaron actividades de: comunicación y sensibilización a colaboradores en cuanto a conocimiento de la política ambiental, aspectos e impactos ambientales, buenas prácticas ambientales asociadas al ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel y manejo de los residuos, celebración de fechas ambientales mediante el desarrollo de caminatas ecológicas con avistamiento de especies animales y el disfrute de aguas termales, entrega de residuos aprovechables, peligrosos y especiales generados en las instalaciones, calibración de los equipos de pesaje de residuos y de medición de caudal, participación en simulacros por sismo y de seguridad vial, seguimiento a los consumos de agua y energía de la Sede Regional y Centros Zonales, arreglos en cuanto a daños y/o averías presentadas en las redes eléctricas y los sistemas hidrosanitarios, cambio de luminarias en mal estado por luminarias en buen estado y tipo led, intervención silvicultura con poda de árboles, mantenimientos de aires acondicionados, mantenimientos de motobombas, panta eléctrica y transformadores, lavado de tanques, inspecciones de condiciones de las áreas de almacenamiento de residuos sólidos y sustancias químicas, entre otras actividades que generan un avance significativo en la implementación del Plan de Gestión Ambiental.

En el contexto interno cabe mencionar que la Sede Regional tiene un pozo de captación de aguas subterráneas, donde las aguas captadas de este sistema son utilizadas para el cuidado y mantenimiento de zonas verdes, así mismo cuenta con el permiso otorgado por la Corporación Autónoma Regional CORPONOR mediante Resolución No. 1092 de 30 de agosto de 2019 *“Por la cual se otorga una Concesión de Aguas Subterráneas y se dictan otras disposiciones”*. Durante la vigencia 2023 y 2024, se realizaron visitas por parte de la Corporación, para el seguimiento del permiso y del PUEAA *“Plan de uso eficiente y ahorro de agua”* siendo este un requisito para conservar el otorgamiento de la Resolución de concesión de agua subterránea, el cual este PUEAA fue aprobado en la vigencia 2023 bajo la Resolución 088 del 01 de febrero de 2023 *“Por lo cual se aprueba el Plan de Uso eficiente y ahorro de agua -PUEAA- del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NORTE DE SANTANDER”* y donde a inicios del 2024 se remite el primer informe de cumplimiento radicado en la Corporación Autónoma Regional de Norte de Santander CORPONOR con número 2024010150014132. Así mismo durante la vigencia 2024 se adelantaron

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 11 de 46

acciones pertinentes ante la Corporación Autónoma Regional, para solicitar la prorroga de la Resolución No. 1092 de 30 de agosto de 2019 *“Por la cual se otorga una Concesión de Aguas Subterráneas y se dictan otras disposiciones”*.

Se logró para las vigencias 2023 y 2024 el cumplimiento de la meta anual de los índices de desempeño ambiental asociados a los programas de sensibilización ambiental, manejo de residuos sólidos y consumo sostenible de papel, así como el estado óptimo de los indicadores de consumo de agua y energía.

Para la vigencia 2023 se ejecutó el 100% de los recursos asignados correspondientes por valor de \$30'000.000 con adición de \$43'641.068, los cuales se contrató el servicio de poda y tala de árboles junto con el trámite ante la CAR del permiso para el desarrollo de estas actividades, se realizó el pago a la Corporación Autónoma Regional (CAR) – CORPONOR, por la tasa por uso de agua subterránea cuenca río pamplonita tramo norte cúcuta y el seguimiento de la Resolución 1092 de 30 de agosto de 2019 *“Por la cual se otorga una Concesión de Aguas Subterráneas y se dictan otras disposiciones”*. Finalmente se realizó el mantenimiento, verificación y calibración de basculas de pesaje de residuos sólidos y del micromedidor de agua ubicado en el pozo subterráneo de la Sede Regional. Así mismo para la vigencia 2024 se asignaron \$30'000.000 y se adicionaron \$143'760.117 de los cuales se liberaron \$66'673.717 ya que no se logró realizar la contratación de la instalación de tecnologías limpias (paneles solares) resultando un contrato desierto a finales de la vigencia requiriéndose la liberación del recurso. Por otro lado, con los recursos asignados se contrato el mantenimiento, verificación y calibración de basculas de pesaje de residuos y micromedidor ubicado en el pozo de agua subterráneas, se prestó el servicio de poda árboles junto con el trámite ante la CAR del permiso para el desarrollo de estas actividades y se contrató el servicio de suministro de elementos para desarrollar campañas de sensibilización e información del proceso de gestión ambiental.

El eje ambiental participo en los comités regional de gestión y desempeño, donde se mencionaron temas relacionados con cambios en el contexto de la entidad, desempeño ambiental en cuanto al grado de cumplimiento de política y objetivos, desempeño de planes y programas ambientales, aspectos e impactos ambientales, seguimiento al cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos, seguimiento a comunicaciones externas, entre otras.

Finalmente, es de resaltar la importante labor y participación del eje ambiental en la actividad de la Feria EPICO que se realiza de manera anual donde para el 2024 se efectuó el montaje de las olimpiadas, con el enfoque de fortalecer el conocimiento y apropiación de la gestión de riesgos y peligros de los colaboradores del ICBF en el nivel Regional y Zonal. Así mismo el eje ambiental realizó capacitaciones a operadores en las diferentes modalidades, en cuanto a la implementación y seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades ambientales contractuales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 12 de 46

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Norte de Santander y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación de residuos
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás)	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a falta de recurso	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energía	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamiento.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 13 de 46

	mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcánica, entre otros) que ponen en riesgo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	Alianzas y/o convenios interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental dirigida a los colaboradores y operadores de programas misionales.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.
Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental	Programas posconsumo o campañas ambientales ofertadas por parte de entidades externas para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial.
Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Norte de Santander, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 14 de 46

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Aliados estratégicos	ARENORTE (Asociación de recicladores de Norte de Santander. REINNVENTA SOLUCIONES SAS ESP Lumina. Hp Colombia, Veolia Aseo Norte de Santander S.A.S E.S.P.	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
		Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
	Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P. Sena, Centrales Eléctricas, Escombrera Municipal. Fundación Ambientalistas en Acción. Policía Ambiental.	Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales Personal de aseo y vigilancia	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Documentar e implementar el Plan institucional de Gestión de Cambio Climático en el ICBF.
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad.	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	
Comunidad	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad	Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
		Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 15 de 46

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	
Estado	Corporación autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR Gobernación de Norte de Santander Secretaria de vivienda y medio ambiente Contraloría General de la Republica Alcaldía de Cúcuta. Alcaldía de Ocaña Alcaldía de Pamplona Arcadia de Tibú Cuerpo de Bomberos. Cruz Roja Consejería para la Gestión del Riesgo Defensa Civil Colombiana Alcaldía de Cúcuta. Alcaldía de Ocaña Alcaldía de Pamplona Arcadia de Tibú	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
			Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF.
			Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
Proveedores	Operadores del ICBF para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar Otros proveedores de bienes, obras, servicios relacionados con el funcionamiento de la entidad	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
		Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
Usuarios	Niños Niñas Adolescentes	Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 16 de 46

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Jóvenes Padres de familia Familias colombianas	sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel. Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF. Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
Sociedad	Medios de Comunicación	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.
Peticionarios	Personas naturales Personas jurídicas Anónimos	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.
		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.	
		Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.	
		Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Norte de Santander se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 17 de 46

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales.	<i>Muy Baja 20%</i>
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.	<i>Media 60%</i>
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático	1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. 2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	<i>Muy Baja 20%</i>

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

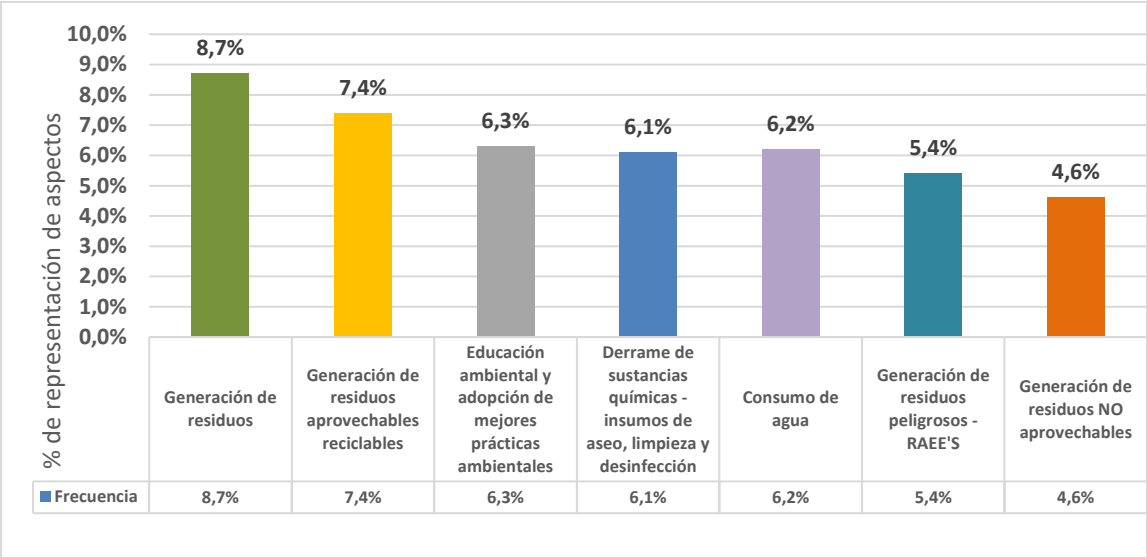
A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

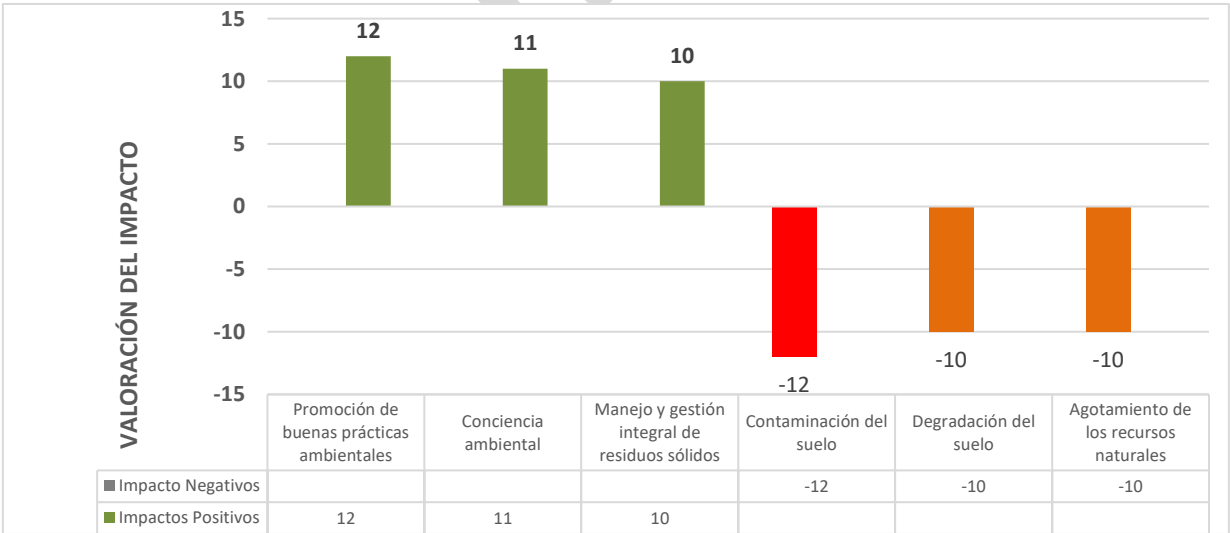
En la Regional Norte de Santander, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Generación de residuos, generación de residuos aprovechables reciclables, educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, derrame de sustancias químicas – insumos de aseo, limpieza y desinfección, consumo de agua, generación de residuos peligrosos - RAEE’s, y generación de residuos no aprovechables, todos estos asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Positivos y Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 19 de 46

En la gráfica anterior se identifican los impactos ambientales positivos y negativos asociados a los aspectos significativos anteriormente mencionados. Entre los impactos negativos se encuentran: contaminación del suelo, degradación del suelo y agotamiento de los recursos naturales; así mismo, se evidencian los impactos positivos, los cuales contribuyen a la promoción de buenas prácticas ambientales y ahorro de energía, manejo y gestión integral de residuos sólidos y ahorro de energía.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de residuos	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de los residuos y uso adecuado de los puntos ecológicos. Diagnóstico de las necesidades de espacios de almacenamiento temporal de residuos, así como elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento. Programación de actividades de limpieza y mantenimiento a espacios de almacenamiento (puntos ecológicos y cuarto de almacenamiento de residuos). Verificación condiciones de almacenamiento y manejo de residuos. Seguimiento a las cantidades generadas y gestionadas.
Generación de residuos aprovechables reciclables	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores, unidades de servicio, operadores, proveedores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de residuos sólidos y cumplimiento de cláusulas contractuales del sistema integrado de gestión de calidad. Convenios y/o contratos realizados con empresas recicladoras para la recolección y disposición final de residuos aprovechables. Diagnóstico de las necesidades de espacios de almacenamiento temporal de residuos, así como elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento. Programación de actividades de limpieza y mantenimiento a espacios de almacenamiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 20 de 46

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	(puntos ecológicos y cuarto de almacenamiento de residuos). Realizar seguimiento a la cantidad de residuos aprovechables generados. Establecer acciones de mejora necesarias, a partir de verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de residuos.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	Ejecución de actividades de sensibilización y educación ambiental relacionados con el ahorro y uso eficiente de los recursos. Ejecución de actividades de sensibilización y educación ambiental relacionados almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos. Seguimiento a los consumos de agua, energía y papel en la Regional y Centros Zonales. Reconversión gradual del sistema de iluminación por luminarias LED y certificación del producto al proveedor de ferretería. Implementación de sistemas ahorradores para consumo de agua. Implementación de tecnologías limpias.
Derrame de sustancias químicas – Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Ejecución del programa de mantenimiento preventivo del parque automotor propio establecido por el proveedor. Inspección y control operacional al estado de los vehículos propios y del servicio especial de transporte. Adquisición kit básico antiderrames Solicitud de soportes y seguimiento contractual a la prestación del servicio especial de transporte. Ejecución del programa de inspecciones periódicas al cuarto de almacenamiento de sustancias químicas. Inspección y control operacional manejo y almacenamiento de las sustancias químicas. Espacio adecuado para el almacenamiento de sustancias químicas, dotado con hojas de seguridad de los productos, inventario, matriz de compatibilidad y debidamente señalizado. Capacitaciones al personal manipulador de las sustancias químicas en cuanto al uso correcto de las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 21 de 46

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	hojas de seguridad, matriz de compatibilidad, acciones en caso de derrames, entre otros.
Consumo de agua	Capacitación y sensibilización al personal de mantenimiento y de servicios respecto sobre el manejo adecuado del recurso al momento del desarrollo de actividades de mantenimientos preventivos y/o correctivo de las redes y sistemas hidrosanitarios así como en las labores de limpieza y desinfección realizadas en áreas de baños, oficinas, zonas comunes, entre otros. Sensibilización a colaboradores en cuanto a buenas practicas ambientales para el manejo y uso eficiente del recurso agua Realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos en las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios. Verificar que, durante los lavados de los tanques de las sedes administrativas, estos se encuentren desocupados. Realizar seguimiento a los consumos de agua en las diferentes sedes.
Generación de residuos peligrosos - RAEE's,	Capacitación y sensibilización al personal de mantenimiento, Ingeniero de sistemas y proveedores de servicios respecto al manejo y gestión adecuada de los residuos RAEE's y lo mecanismos de gestión existentes. Adquisición de recipientes para la disposición de los residuos. Adecuación e inspecciones a las áreas de almacenamiento de residuos. Seguimiento a las cantidades generadas y gestionadas. Entrega a gestores autorizados para disposición final de los residuos.
Generación de residuos no aprovechables	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores y proveedores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de los residuos y lo mecanismos de gestión actualmente existentes. Diagnóstico de las necesidades de espacios de almacenamiento temporal de residuos, así como elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento. Programación de actividades de limpieza y mantenimiento a espacios de almacenamiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 22 de 46

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	(puntos ecológicos y cuarto de almacenamiento de residuos). Control operacional en su cuantificación, gestión interna y externa. Seguimiento a las cantidades generadas y gestionadas.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación por RAEE'S – Periféricos	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Sensibilización al personal, funcionarios, colaboradores y proveedores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de residuos RAEEs y los mecanismos de gestión actualmente existentes.
Acumulación de bienes inservibles	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores y proveedores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de insumos químicos, los residuos sólidos, RAEEs y RESPEL y lo mecanismos de gestión actualmente existentes Control operacional en su cuantificación, gestión interna y externa
Derrame de sustancias químicos – hidrocarburos, combustibles y derivados	Cualquier vehículo que use las instalaciones del parqueadero puede generar un derrame de aceite, combustible o cualquier tipo de fluido hidráulico sobre el suelo causando la contaminación de este.	Ejecución del programa de mantenimiento preventivo del parque automotor propio establecido por el proveedor. Inspección y control operacional al estado de los vehículos propios y del servicio especial de transporte. Adquisición kit básico antiderrames Solicitud de soportes y seguimiento contractual a la prestación del servicio especial de transporte.
	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores, operadores y contratistas respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 23 de 46

	químicas de aseo y mantenimiento.	adecuada de los residuos sólidos, RAEEs y RESPEL y los mecanismos de gestión actualmente existentes Control operacional en su cuantificación, gestión interna y externa
Derrame de sustancias químicas – Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Sensibilización a funcionarios y colaboradores, operadores y contratistas respecto a las buenas prácticas y el correcto manejo de las sustancias químicas. Sensibilización al personal de servicios generales respecto al correcto almacenamiento de sustancias químicas y el manejo adecuado de las hojas de seguridad de las sustancias químicas para evitar cualquier eventualidad.
Generación de vertimientos – ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores y todos respecto a las buenas prácticas ambientales en cuanto al tema de ahorro y uso eficiente del agua. Control operacional a consumos, peticiones quejas y reclamos al proveedor del servicio, intervenciones de fugas y daños y mantenimiento de las redes hidrosanitarias.
Intervención del paisaje	Volcamiento de árboles que puede generar afectación al medio ambiente, a las infraestructuras, entre otros.	Actualización Ficha Técnica de Inventario Forestal. Plan de Manejo Ambiental de coberturas arbóreas. Corte y poda de árboles. Trámite de permiso de corte y poda de árboles ante la autoridad ambiental.
Generación de residuos peligrosos – contenido PCB	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de residuos peligrosos.	Sensibilización al personal, funcionarios y colaboradores y proveedores respecto a las buenas prácticas ambientales para el manejo y gestión adecuada de aceites dieléctricos y los mecanismos de gestión actualmente existentes. Control operacional en su cuantificación, gestión interna y externa. Mantenimiento periódico del transformador de la subestación.
Generación de residuos por elementos de protección personal	Emergencia sanitaria por COVID-19.	Sensibilización a funcionarios y colaboradores respecto a las buenas prácticas ambientales, como el ahorro de los recursos agua y energía desde casa, debido a la inasistencia de funcionarios a las instalaciones por la emergencia sanitaria por covid-19. Manejo y disposición adecuada de los residuos de protección personal.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

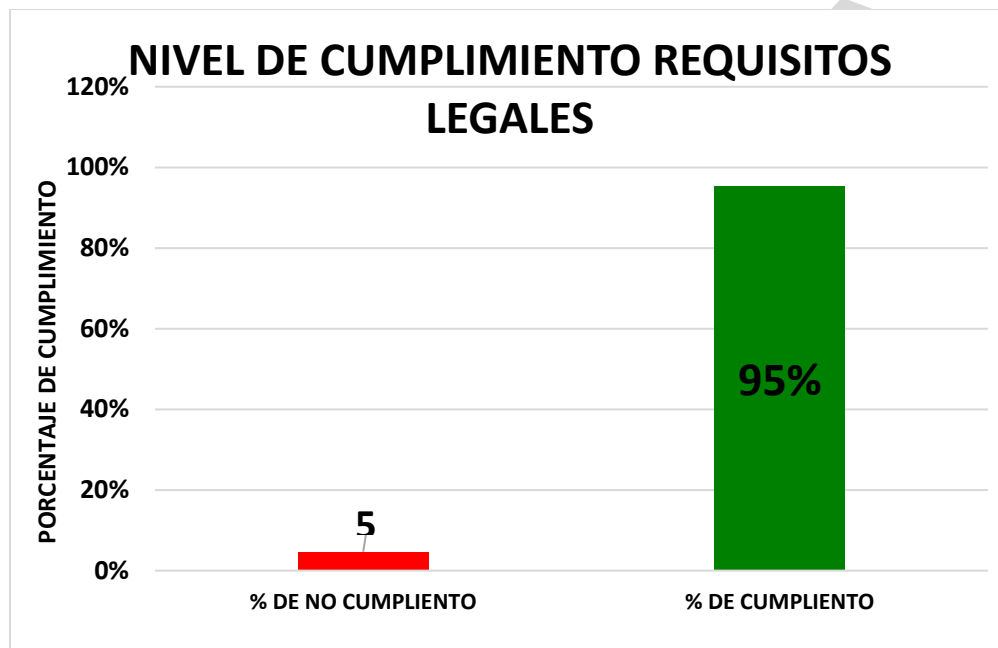
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 24 de 46

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para la vigencia 2024, se logra el cumplimiento a los planes de acción de los requisitos legales establecidos en la matriz de aspectos e impactos de la Regional Norte de Santander, relacionados con generaciones atmosféricas provenientes de fuentes fijas *Ley 29 de 1992 “Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono”, suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991” y Resolución 0634 de 2022 “Por la cual, en desarrollo del protocolo de Montreal, se entiende prohibida la fabricación e importación de equipos y productos que contengan y/o requieran para su operación y funcionamiento las sustancias controladas en los anexos A, B, C E y F del Protocolo de Montreal y se adoptan otras disposiciones”* correspondiente a los equipos de acondicionamiento (aires acondicionados) de las Sedes de la Regional Norte de Santander que contiene gas refrigerante R22 destructor de la capa de ozono.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 25 de 46

Tabla 7. Acciones requeridas para requisitos incumplidos

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 29 de 1992 "Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono", suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991". Resolución 0634 de 2022 "Por la cual, en desarrollo del protocolo de Montreal, se entiende prohibida la fabricación e importación de equipos y productos que contengan y/o requieran para su operación y funcionamiento las sustancias controladas en los anexos A, B, C E y F del Protocolo de Montreal y se adoptan otras disposiciones"	Baja apropiación por parte de la Sede Nacional, para el cambio general de equipos de aire acondicionado con gas R22.	Se logro el cumplimiento de los requisitos ambientales incumplidos toda vez que para finales de la vigencia 2024 enviaron 46 aires para remplazo de aires con gas R22, evidenciando un reemplazo total de los equipos que contenían gas refrigerante R22.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Norte de Santander y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL I	CENTRO ZONAL II	CENTRO ZONAL III	CENTRO ZONAL OCAÑA	CENTRO ZONAL PAMPLONA	CENTRO ZONAL TIBÚ	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	14	14	16	14	14	14	16	15	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	3	3	3	Bueno
ENERGÍA	6	4	4	5	4	4	4	4	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	6	6	6	6	6	5	6	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	3	3	3	3	3	2	3	3	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	5	3	3	4	10	1	10	5	Crítico

Se aplica el documento F2.G4.SA Formato Lista de Chequeo Ambiental. para la Sede Regional Norte de Santander y los Centros Zonales Cúcuta I, II y III, Centro Zonal Ocaña, Pamplona, y Tibú con el objetivo de determinar los aspectos por fortalecer en el desempeño ambiental de las sedes administrativas del ICBF, en lo relacionado con: agua potable, aguas residuales, energía, residuos sólidos, regulación de temperatura y riesgo ambiental, como resultado de lo anterior el ICBF Norte de Santander, obtiene una calificación BUENA debido a las condiciones óptimas en cuanto infraestructura y mobiliario, excepto a las condiciones geográficas que presentan riesgo ambiental critico en algunas Sedes del ICBF Norte de Santander.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 216 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	REGIONAL		CZ CÚCUTA 1		CZ CÚCUTA 2		CZ CÚCUTA 3	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4.5	Bueno	4.2	Bueno	4.6	Bueno	4.2	Bueno
AIRE	3.8	Regular	2.8	Regular	3.2	Regular	4.0	Bueno
ENERGÍA	4.4	Bueno	4.1	Bueno	4.2	Bueno	4.5	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	4.6	Bueno	4.5	Bueno	4.6	Bueno	4.7	Bueno

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ASPECTO	REGIONAL		CZ CÚCUTA 1		CZ CÚCUTA 2		CZ CÚCUTA 3	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
PAPEL	4.8	Bueno	4.8	Bueno	4.8	Bueno	4.6	Bueno
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.4	Bueno	4.3	Bueno	4.5	Bueno	4.7	Bueno
PROMEDIO	4.4	Bueno	4.1	Bueno	4.3	Bueno	4.4	Bueno

ASPECTO	CZ OCAÑA		CZ PAMPLONA		CZ TIBÚ		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4.5	Bueno	4.4	Bueno	4.4	Bueno	4.4	Bueno
AIRE	4.2	Bueno	4.8	Bueno	3.2	Regular	3.7	Regular
ENERGÍA	4.4	Bueno	4.4	Bueno	4.2	Bueno	4.3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	4.7	Bueno	4.7	Bueno	4.6	Bueno	4.6	Bueno
PAPEL	4.8	Bueno	4.8	Bueno	4.8	Bueno	4.8	Bueno
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.8	Bueno	4.4	Bueno	4.1	Bueno	4.4	Bueno
PROMEDIO	4.6	Bueno	4.6	Bueno	4.2	Bueno	4.4	Bueno

Los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción aplicada a cada una de las Sedes del ICBF Norte de Santander para el mes de noviembre de la vigencia 2024, se evidencia que el promedio de apropiación y percepción respecto a las condiciones ambientales que se presentan en los lugares de trabajo de los colaboradores fue **bueno**, mostrándose resultados positivos en los aspectos relacionados con agua, energía, residuos sólidos, papel y apropiación del sistema de gestión ambiental, a excepción del parámetro aire, el cual obtuvo una calificación **regular** para la Regional, Centros Zonales Cúcuta Uno, Dos y Tibu.

Los aspectos calificados como buenos evidencian que los colaboradores recibieron información, sensibilización y orientación oportuna en cuanto al uso eficiente y ahorro de los recursos naturales, manejo y disposición final de los residuos sólidos, así como se la apropiación del SGA en cuanto al conocimiento de la política, objetivos, riesgos y requisitos legales ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 28 de 46

Uno de los aspectos de la encuesta con mayor puntuación negativa es el componente aire, esto se debe a la pregunta número 2: “En su lugar de trabajo o en el lugar donde desarrolla la modalidad de trabajo en casa se prefiere el uso de ventilación natural”, esto, debido a que las condiciones climáticas de la región no permiten solamente el uso de la ventilación natural, considerando que las temperaturas promedio oscilan entre 21° a 24°C especialmente en la Regional, Centro Zonal Cúcuta 1, 2 y 3 y Centro Zonal Tibú.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 29 de 46

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales -

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 30 de 46

FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Cuatrimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional.	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo.	Semestral

EVIDENCIAS

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 31 de 46

 Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los Residuos Ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 32 de 46

	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Bimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Bimestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 33 de 46

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo y recurso hídrico por disposición de vertimientos al alcantarillado fuera de la norma - Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 34 de 46

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. - Contaminación del agua por vertimientos - Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 35 de 46

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Deterioro del paisaje por posible caída, corte y/o poda de árboles - Degradación del recurso hídrico por el uso inadecuado de sustancias químicas (fertilizantes y pesticidas) - Reducción de afectación al ambiente. - Contaminación del Suelo - Mejora Paisajística - Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 36 de 46

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 37 de 46

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional Ingeniero civil Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Reducción de la disponibilidad de agua, contaminación atmosférica y pérdida de cobertura vegetales debido a la alta demanda de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Semestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 38 de 46

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 39 de 46

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Añual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Añual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia  Planes de Emergencias y Contingencias  Informes de comisión  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento  Informes de adecuaciones y compra de elementos		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Norte de Santander y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 40 de 46

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 41 de 46

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del documento *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 42 de 46

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 43 de 46

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador *“Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”*.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 44 de 46

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 45 de 46

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
02/05/2024	PL30.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las siguientes herramientas ambientales: listas de chequeo y encuesta de percepción ambiental, contexto de la entidad y actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales. Así como la actualización en la metodología para la identificación, mitigación y tratamiento de riesgos. Lo anterior, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
03/05/2023	PL30.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/05/2022	PL30.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL30.SA – Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
12/05/2020	PL30.SA – Versión 4	Se ajustó la política ambiental, actualización del contexto, DOFA, y necesidades y expectativas de las partes interesadas. Así como, actualización de los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales, el plan de tratamiento de los riesgos y algunas acciones de los programas de manejo.
14/08/2019	PL30.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER	PL30.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 46 de 46

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
06/06/2018	PL30.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL30.SA – Versión 1	Inclusión de la siguiente temática en el numeral 2: - Contexto eje ambiental - Matriz DOFA - Partes interesadas contexto ICBF - Riesgos y Acciones de Tratamiento Aspectos e impactos Ambientales: - Aspectos e impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Se realizó el cambio en la ficha de Programa de Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.